



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento del Doctor Eduardo Luis Duhalde, acaecido el día 3 de abril de 2012.


Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Considerando.

Que el abogado, historiador y periodista Eduardo Luis Duhalde dedicó su vida a la política y la defensa de los derechos humanos.

Que junto a Rodolfo Ortega Peña ejerciera como abogado defensor de presos políticos y se vinculara con organismos de Derechos Humanos.

Que como escritor publicara veinticuatro libros, entre ellos, el Estado Terrorista Argentino.

Que ejerció como Secretario de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, designado en 2003 por el entonces presidente Néstor Carlos Kirchner y ratificado por la Sra. Presidenta, Dra. Cristina Fernández, en 2007 y 2011.

Que se desempeñó como consultor de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y profesor consulto de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Solicito a la/os señora/es legisladores acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.


Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires